

Santiago, 02 de abril de 2020.

**Señor Joaquín Cortez Huerta**

**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**

**PRESENTE**

**Ref: Informa hecho relevante por Emergencia Sanitaria.**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 7º del Decreto 1055 de 29 de diciembre de 2012, venimos en informar que en atención a la emergencia sanitaria que afecta al país y a las medidas adoptadas por la autoridad estableciendo una cuarentena obligatoria en algunas comunas de Santiago, incluyendo entre ellas a Las Condes, lugar donde se encuentran nuestras oficinas principales, hemos adoptado las siguientes medidas:

- a. Que nuestras oficinas ubicadas en calle Hundaya 60, Oficina 402, se encuentran cerradas desde el día 18 de marzo pasado y hasta nuevo aviso, en cumplimiento con la normativa y velando por la salud de nuestros colaboradores. Por otra parte, hemos tomado las medidas necesarias para mantener nuestra operación por trabajo remoto.
- b. Que, con el objeto de asegurar la continuidad operativa de la Compañía se ha puesto en marcha durante todo este periodo al Comité de Emergencia, el cual se encuentra integrado por todos los Gerentes de Compañía, con el objeto de monitorear de manera diaria todas las situaciones y contingencias internas y externas a las que la empresa se pueda ver expuesta por la contingencia actual.
- c. Por lo anterior, el servicio de nuestra empresa a nivel de todo el país se encuentra plenamente operativo, los servicios continúan de manera normal y continua, operando plena y regularmente trabajando vía remota.

d. Estas medidas ya han sido comunicadas debidamente a nuestros colaboradores, Aseguradores, Corredores de Seguros, Asegurados, Proveedores y a través de nuestra página web: [www.ctplc.com](http://www.ctplc.com) ; y serán mantenidas mientras las disposiciones de la autoridad lo dispongan

Sin otro particular, se despide muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "IBU" with a large loop at the end.

**Ignacio Barriga Ugarte**

**Gerente General**

**CHARLES TAYLOR CHILE S.A.**